

Expediente: SER 01/2026

Contrato: Servicio de vigilancia, socorrismo, primeros auxilios y asistencia a personas con discapacidad en las playas del término municipal de Vélez-Málaga

Órgano de contratación: Empresa Municipal de Servicios, Viviendas, Infraestructura y Promoción de Vélez-Málaga, S.A. — EMVIPSA —

ANUNCIO

Por medio del presente se hace público que el órgano de contratación de la **Empresa Municipal de Servicios, Viviendas, Infraestructura y Promoción de Vélez-Málaga, S.A. — EMVIPSA —** ha acordado en el día de hoy el **desistimiento del procedimiento de adjudicación** correspondiente al expediente **SER 01/2026**, relativo al contrato de **“Servicio de vigilancia, socorrismo, primeros auxilios y asistencia a personas con discapacidad en las playas del término municipal de Vélez-Málaga”**.

El desistimiento se acuerda de conformidad con lo previsto en el **artículo 152 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público**, por la necesidad de **revisar y subsanar el pliego de prescripciones técnicas**, a fin de garantizar una adecuada, completa y precisa definición de las prestaciones objeto del contrato y asegurar la correcta preparación de la licitación.

En consecuencia, queda sin efecto el procedimiento de adjudicación correspondiente al expediente **SER 01/2026**, así como el anuncio de licitación y las actuaciones posteriores vinculadas al mismo.

Una vez revisada y subsanada la documentación técnica, EMVIPSA procederá, en su caso, a la preparación y tramitación de un **nuevo procedimiento de licitación mediante medios electrónicos**, con pleno respeto a los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, igualdad de trato y seguridad jurídica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Vélez-Málaga, a 30 de abril de 2026